



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANAHCAT, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Sanahcat, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 30 minutos, del día 30 de Mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Sanahcat, ubicado en el predio sin numero de la calle 19 entre 14 y 12, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, Morelia Orquídea Moo Chan Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Sanahcat, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 30 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la consejera presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva Claudia Ivett Chi Balam para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas

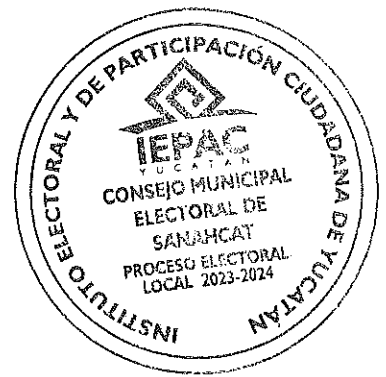
Consejera Electoral C. Mariela Ayil Garrido

Consejero Electoral, C. Jesús Alberto Ávila Moo

Consejero presidenta C. Morelia Orquídea Moo Chan.

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva Claudia Ivett Chi Balam con derecho a voz, pero sin voto.

Moo Chan Morelia Orquídea
Claudia Ivett Chi Balam
Rosalva Mederos



Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Rosalva María Echeverría Lara, representante propietaria.

Partido Nueva Alianza, C. Grety Mayte Tzab Uuh, representante propietaria.

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la consejera presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la APROBACIÓN de la anulación del punto numero 06 del orden del día siendo este la APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARÁ CON ESTE CONSEJO PARA LA LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria de la anulación del punto 06 del orden del día siendo este la APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARÁ CON ESTE CONSEJO PARA LA LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el punto numero 06 del orden del día siendo este la APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR QUE SE AUTORIZA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE COLABORARÁ CON ESTE CONSEJO PARA LA

Claudia Jareth Chi Balach
Moo Chan Morelia Oravidea
Rosalva M. Echeverría L.



LABORES DE ESTE ÓRGANO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024 ha sido anulado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA (O) EJECUTIVO DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL.
- 7.-ASUNTOS GENERALES.
- 8.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 9.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 10.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 11.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 12.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 13.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Cludia Zúñiga Chi Balsea
Moo Chan Morelia Orquidea
Rosalva M. Echeverría L.



En uso de la voz, la consejera presidenta, solicito a la Secretaria Ejecutiva, de **continuación** con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva, dio cuenta del **punto siete**, consistente en la presentación por parte del presidente de este consejo derivado a asuntos generales.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidente solicitó a la secretaria Ejecutiva que proceda a tomar en cuenta los puntos relacionados al tema de asuntos generales.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el tema de asuntos generales ha sido tomado en cuenta para llevar a cabo en esta sesión ordinaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 30 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva (que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres votos** a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 18 horas con 41 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 19 horas con 11 minutos.

Siendo las 19 horas con 11 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la consejera presidenta, conforme el punto **nueve** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral Mariela Ayil Garrido

Moo Chan Morelia Orquidea
Quedro Zuehl Chi Palca
Mariela M. Echeverría



Consejero Electoral, C. Jesús Alberto Ávila Moo

Consejero presidenta C. Morelia Orquídea Moo Chan.

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la secretaria ejecutiva Claudia Ivett Chi Balam con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Rosalva María Echeverría Lara, representante propietaria.

Partido Nueva Alianza, C. Gretty Mayte Tzab Uuh, representante propietaria.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz y conforme el punto diez del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la consejera presidenta solicitó a la secretaria ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número once que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la secretaria ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidenta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Sanahcat de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Claudia Ivett Chi Balam
Morelia Orquídea Moo Chan
Rosalva M. Echeverría L.



Acto seguido la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **doce** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **trece** del Orden del Día, la (el) consejera presidenta, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 18 horas con 47 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Moo Chan Morelia Orquídea
C. MORELIA ORQUÍDEA MOO CHAN
CONSEJERA (O) PRESIDENTE

Claudia Ivett Chi Balam
C. CLAUDIA IVETT CHI BALAM
SECRETARIA (O) EJECUTIVO

C. MARIELA AYIL GARRIDO
CONSEJERA ELECTORAL

C. JESÚS ALBERTO ÁVILA MOO
CONSEJERO ELECTORAL

Rosalva M. Echeverría



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Rosalva M. Echeverría L.
C. ROSALVA MARÍA ECHEVERRÍA LARA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. GRETY MAYTE TZAB UUH
C. GRETY MAYTE TZAB UUH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA
ALIANZA

Hoja de firmas del acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de sanahcat de fecha 30 de mayo de 2024.

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Sanahcat en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Sanahcat Yucatán, a 30 de Mayo de 2024.

Cludia Ivett Chi Ochoa
Moo Chan Morelia Orquidea